

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 27/26 CM.

Trelew, 20 de mayo de 2026

VISTO:

Los compromisos institucionales de índole administrativa y protocolar que se deben llevar adelante en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer el traslado de la Presidenta del Consejo de la Magistratura hacia la mencionada ciudad al finalizar las sesiones de este Organismo el día 21 de mayo.

Que resulta conveniente y oportuno que el mismo sea llevado adelante por la Delegada Administrativa Carolina ENGLISH, utilizando el vehículo oficial asignado marca Toyota, modelo SW4, dominio AA120UP.

Que, asimismo, corresponde el reconocimiento de un día de viático por la comisión encomendada.

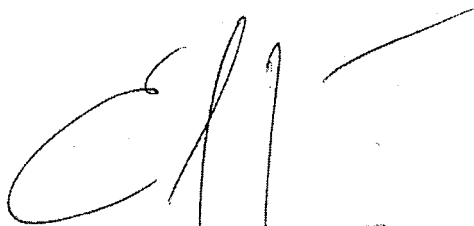
Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70 y lo dispuesto en el art. 41 del Reglamento de organización y funcionamiento (ROF), la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

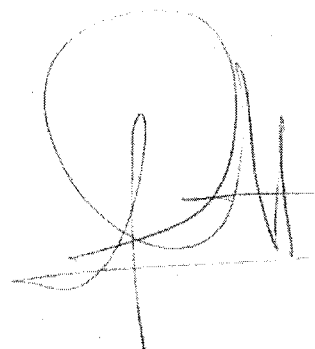
1.- DISPONER la Comisión de servicios de la Delegada Administrativa Carolina ENGLISH para el día 21 y 22 de mayo de 2026, a fin de realizar el traslado de la Presidenta de este Organismo hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia, tras la finalización de las sesiones, en el vehículo oficial asignado marca Toyota, modelo SW4, dominio AA120UP. A tal efecto se le reconocerá un (1) día de viático, así como los gastos de combustible y otros eventuales gastos vinculados a dicho traslado.

2.- AUTORIZAR al Dr. Norberto H. Paez (a/c de la Tesorería) a realizar la correspondiente liquidación, provisión y/o reintegro luego de la presentación de los comprobantes respectivos y su posterior acreditación vía CBU a través del sistema Empresanet, según detalle dispuesto en el punto 1.

3.- REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y PUBLÍQUESE.



Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut



Dra. Lucía Pettinari
Presidenta
Consejo de la Magistratura